



Hoy realizamos la Verificación Técnica Escolar (VTE) a la Escuela de Enseñanza Artística "Rogelio Yrurtia" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la Avda. Juan Bautista Alberdi 4754 de dicha jurisdicción.

Realizamos el recorrido con familias de los estudiantes, estudiantes y docentes del establecimiento, así como dos representantes del Sindicato "Unión de Trabajadores de la Educación" (UTE), responsables de las áreas de infraestructura y de la modalidad de artística.

Hicimos el relevamiento considerando los "12 puntos del acuerdo paritario del 2011", señalando que el informe que haríamos, no es un informe técnico sino un control ciudadano de las condiciones que deben ser comprobadas por las autoridades jurisdiccionales competentes. Sin embargo este informe tiene el valor de provenir de la información directa de los que habitan la escuela diariamente y la conocen con mucho detalle.

A continuación señalo algunos de los principales aspectos observados:

- Por defectos en las instalaciones sanitarias y por la calidad de la provisión de agua, en todas las escuelas de CABA se recomendó que los estudiantes no beban agua directamente de los grifos. Ante esta situación, la cooperadora debió colocar tres dispensers con filtros, para uso de la comunidad educativa. Sólo funcionan dos de ellos. La cooperadora debe pagar el servicio.
- Si bien los presentes mencionaron que la escuela "no tenía gas" salvo el kiosko, comprobamos que lo que no había es estufas a gas funcionando. Sin embargo, en varios lugares se encuentran algunos artefactos a gas. No fue posible comprobar si los mismos estaban o no verificados. Alguno de ellos - el calefón del "aula" de escultura- está ubicado en un lugar de riesgo, porque está junto a la puerta de salida del dicho espacio, que de por sí es pequeña e insuficiente.
- Los miembros de la comunidad educativa manifiestan que hay varios sectores de la escuela que no cuentan con planos, ni habilitaciones de funcionamiento (el anexo y el "aula-patio").
- El ingreso de la escuela es una puerta de dimensiones reducidas para serlo, y no hay salidas exteriores alternativas de emergencia que no den al mismo sector de salida.
- Hay una falta evidente de espacios adecuados que funcionan como aulas. La escuela cuenta con 26 espacios que se utilizan como tales, pero algunos son pasillos, o espacios que serían más adecuados como depósitos que como espacios para la enseñanza y aprendizaje.
- Algunos de ellos, como las "aulas de escultura" que se encuentran en la parte posterior (Planta Baja) están en situaciones deplorables. Con cielos rasos que se caen, con escasa ventilación y con puertas inconvenientes para la seguridad de quienes allí se encuentran.
- Los sanitarios son totalmente insuficientes para la cantidad de estudiantes que concurren a la escuela. (5 baños para 26 aulas)
- Actualmente no se puede cocinar en el buffet por pérdidas de agua en el cielo raso sobre la cocina.
- La zona de los talleres del fondo tiene un desnivel de los pisos que los hace inundables y por lo tanto inutilizables en los días de lluvia.



- La escuela no tiene los contenedores de residuos adecuados ni suficientes. No puede reciclar ni separar los residuos.
- Hay claras deficiencias respecto de la accesibilidad de las personas con discapacidad. Solo hay un baño en la planta inferior. Quienes estudian en la planta superior, deben descender si quieren ir al baño.
- Por indicación de las autoridades debido al proceso de "mudanza" se debieron quitar todos los ventiladores. Ahora las aulas no los tienen y su funcionamiento es necesario para poder trabajar en esta época del año en aulas con exceso de estudiantes en el espacio asignado.
- En el aula de cerámica hay un horno que no funciona porque el sistema eléctrico no resistiría la conexión de dicho elemento, que es importante para las tareas de la escuela.
- Los desagües tampoco dan abasto por el tipo de materiales que se utilizan en la escuela.
- En el patio central había un toldo que se ha caído y no fue reparado.
- En la escuela hay una cantidad importante de mobiliario en muy malas condiciones, que, en algunos casos, representan un peligro importante para los estudiantes que allí se encuentran.

Como la comunidad educativa estaba preparándose para mudarse al nuevo edificio, casi todo el equipamiento está embalado, lo que complejiza aún más el funcionamiento de la misma.

Realmente el esfuerzo que está haciendo la comunidad educativa para funcionar en estas condiciones es encomiable, pero atenta claramente contra la posibilidad de realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con la calidad educativa que se pretende.

Por todo ello, creemos que esta escuela **NO ESTÁ HABILITADA PARA PODER FUNCIONAR COMO TAL** y deben tomarse las medidas necesarias para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes y el derecho a trabajar en condiciones seguras, de los docentes y auxiliares de manera inmediata.

En Buenos Aires, al 11 de marzo de 2019.

Alberto Croce

Campaña Argentina
por el Derecho a la Educación
Grupo Promotor de la
VTE